

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2010, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano contratante: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

c) Número expediente: S.431/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Suministro de 120 microordenadores y 10 portátiles, del Catálogo de Bienes Homologados, para la infraestructura tecnológica del puesto de trabajo en los centros IFAPA.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto de licitación: 115.862,07 euros (sin IVA). 134.400,00 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha de adjudicación definitiva: 3.12.2009.

b) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 115.862,07 euros (sin IVA); 134.400,00 euros (IVA incluido).

Sevilla, 5 de abril de 2010.- El Presidente, P.D. (Resolución de 18.2.2008), el Secretario General, Fernando Morillo Pérez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2010, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 886/2010).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P.: 41013, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 715-491. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Suministro de un cromatógrafo de gases con detector de masas, un cromatógrafo de líquidos con detector de masas y un espectrómetro de emisión de plasma con detector de masas para los Laboratorios de Vigilancia y Control de la Contaminación.

b) Número de expediente: 1463/2009/C/00.

c) Lugar de entrega: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido).

Importe total: 440.000 €.

5. Garantías.

a) Provisional: 15.312 €.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Webs: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14.5.2010 (14,00 horas).

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14.5.2010 (14,00 h).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de la documentación.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora:

- Técnica: 31.5.2010, a las 12,00 h.

- Económica: 10.6.2010, a las 12,00 h.

10. Otras informaciones: El resultado se publicará en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/>.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

12. Publicidad comunitaria: Esta inversión está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 29 de marzo de 2010.- El Director General, Jesús Nieto González.